Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria del día 2 de Febrero de 2009, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- ACTA ANTERIOR:

Se ve, en primer lugar, el acta de la sesión anterior, celebrada con carácter ordinario el día 23 de enero de 2009, copia de la cual ha sido repartida a todos los concejales, con carácter anterior a la convocatoria de la sesión; y dando por leída la misma, y hallándola conforme, acuerdan por unanimidad su aprobación.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

Conoce la Corporación sobre las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia del núm. 4401 al núm. 4600 ambos inclusive, del año 2008, y sobre los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 24 de noviembre de 2008.

3.- PROPUESTA DE DESAFECTACIÓN DE PARCELA C/VALENCIA, 56:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Popular y BNV y ocho abstenciones del Grupo Socialista, acuerda proponer como forma de compensación a la desafectación de la parcela de la calle Valencia, núm. 56, que el 50'118 por cien de terrenos y edificación de Reciplana, como valor equivalente al valor de la parcela de la calle Valencia, núm. 56, se destine para finalidad de interés general agrario.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA VENTA DEL DVD "ACTES INAUGURALS DE L'EXPOSICIÓ ESPAIS DE LLUM":

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de la propuesta formulada por el Concejal Delegado de Cultura, en relación con el precio público para la venta del DVD "actes inaugurals de l'exposició Espais de Llum".

5.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE REINA Y DAMAS DE LAS FIESTAS PATRONALES 2009:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda nombrar a la reina y damas para las fiestas patronales de la ciudad de 2009.

6.- PROPUESTA DE PERMUTA DE PARCELA DE PROPIEDAD MUNICIPAL CON PARCELA PROPIEDAD DE MARÍA MEZQUITA LLOP (MANZANA DOTACIONAL AV. EUROPA CON AV. CARDENAL TARANCÓN):

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Popular y BNV y ocho abstenciones del Grupo Socialista, acuerda permutar con MARIA MEZQUITA LLOP, la parcela de propiedad municipal situada en la calle Mariana Cabrera.

7.- MOCIÓN DEL GRUPO BNV SOBRE DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y REVISIÓN DE SU SISTEMA DE FINANCIACIÓN:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Popular y BNV, y ocho votos en contra del Grupo Socialista, acuerda aprobar la presente moción.

8.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE REVISIÓN INTEGRAL DE LA PÁGINA WEB DE TURISMO:

El Ayuntamiento Pleno, por once votos en contra del Grupo Popular y diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, acuerda desestimar la presente moción.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO BNV PARA FOMENTAR EL USO DEL VALENCIANO EN LA RED:

El Ayuntamiento Pleno, por once votos en contra del Grupo Popular y diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, acuerda desestimar la presente moción.

10.- MOCIÓN DEL GRUPO BNV PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE CERO A TRES AÑOS EN VILA-REAL:

El Ayuntamiento Pleno, por once votos en contra del Grupo Popular y diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, acuerda desestimar la presente moción.

11.- MOCIÓN DEL BNV PARA LA REGULACIÓN MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL DE LAS ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS EN LA CIUDAD:

El Ayuntamiento Pleno, por once votos en contra del Grupo Popular y diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, acuerda desestimar la presente moción.

12.- ASUNTOS DE URGENCIA:

12.1.- MOCIÓN DEL BNV PARA EL INCREMENTO ECONÓMICO DE LAS GARANTIAS SOCIALES:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos BNV y Socialista, y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.2.-MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE LA PLAZA MAYOR:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.3.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA POTENCIAR EL SECTOR CERÁMICO:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.4.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO DE SALUD DEL BARRIO DEL PILAR:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.5.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LAS PLAZAS RESERVADAS EN EL APARCAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.6.-MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE LA REGULACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE APOYO A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN MUNICIPIOS:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

12.7.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA SOBRE LOS PREMIOS 20 DE FEBRERO:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la citada propuesta.

12.8.- MOCIÓN DEL BNV PARA LA AMPLIACIÓN DE LA GRATUIDAD DEL PARKING DE LA PLAZA MAYOR:

El Ayuntamiento Pleno, por diez votos a favor de los Grupos Socialista y BNV, y once votos en contra del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 4 de febrero de 2009.

El Alcalde, El Secretario,